



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNO SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
https://gadsanantoniobarra.gob.ec/wp-content/uploads/2021/11/PDOT-SAN-ANTONIO-2019-2023.pdf						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	N° 001- 18 de mayo de 2023	https://gadsanantoniobarra.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/ActaSesionOrdinariaN°001-2023.pdf	<p>Por unanimidad del pleno parroquial se acuerda y se resuelve aprobar la conformación de las comisiones que quedan de la siguiente manera;</p> <p>Comisión de mesa: MSc. Hector Chuquin,</p> <p>-Comisión de Planificación y presupuesto: MSc. Héctor Chuquin,</p> <p>- Comisión de Igualdad de Género- Srta. Carina Rivadeneira,</p> <p>-Comisión Ambiental y gestión de Riesgos: Srta Carina Rivadeneira,</p> <p>- Comisión Vialidad, Movilidad, Energía y Conectividad: MSc. Stalin Puma,</p> <p>Educación y Cultura: MSc. Stalin Puma,</p> <p>Político Institucional y Participación Ciudadana: Abg. Hernán Almeida,</p> <p>y Asentamientos Humanos: Abg. Hernán Almeida,</p> <p>- Comisión Económico Productiva: Ing. Israel López,</p> <p>Social y Turística: Ing. Israel López</p> <p>Se acuerda y resuelve la conformidad a lo propuesto que las reuniones ordinarias se realizarán al menos dos veces al mes los días jueves a las 17h00</p>	N° 001- 18 de mayo de 2023	Pleno del GAD Parroquial	https://gadsanantoniobarra.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/ActaSesionOrdinariaN°001-2023.pdf
Sesión Ordinaria	N° 002- 31 de mayo de 2023	https://gadsanantoniobarra.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/ActaSesionOrdinariaN°002-2023.pdf	<p>Las reuniones ordinarias se realizarán al menos dos veces al mes los días miércoles a las 17h00</p> <p>Actualizar el art. 17 del Orgánico Funcional quedando de la siguiente manera:</p> <p style="text-align: center;">Presidente: Héctor Guillermo Chuquin Yépez Vicepresidenta: Carina Elizabeth Rivadeneira Ruiz Vocal 1: Stalin Israel Puma Terán Vocal 2: Jorge Hernán Almeida Prado Vocal 3: David Israel López Cisneros</p> <p>Incorporar al Orgánico Funcional un artículo sobre la legalidad de la participación a las reuniones de manera virtual, con la debida justificación del caso</p> <p>Modificar el Art.23 del Reglamento que regula la jornada de labores de las señoras y señores vocales, indicando que su presencia en las oficinas del GAD Parroquial, se regidtrará conforme a las necesidades requeridas.</p> <p>Modificar el Art.24 del Reglamento que regula la jornada de labores de las señoras y señores vocales, anotándose que la presentación de los informe de gestión de manera detallada de acuerdo a la comisión que preside, serán presentados al menos una vez al año o cuando la o el vocal considere necesario siempre y cuando sea dentro del año en curso.</p> <p>Se acuerda esperar la posibilidad de presentación de más postulaciones hasta la fecha de finalización de presentación el día de junio del 2023, para ser analizadas y poder tomar las decisiones.</p>	N° 002- 31 de mayo de 2023	Pleno del GAD Parroquial	https://gadsanantoniobarra.gob.ec/wp-content/uploads/2024/07/ActaSesionOrdinariaN°002-2023.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					"NO APLICA" debido a que el GAD Parroquial Rural San Antonio durante el mes no ha emitido ninguna ordenanza	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/5/2023	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					ING. GABRIELA CHAMORRO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					gataby_26@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					62933163	